

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL  
LP-919044992-I61-2022  
"MATERIAL DE CURACIÓN"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 17:00 horas del día 30 de Diciembre del 2022, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. Piso, del inmueble situado en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del Fallo Económico de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I61-2022** referente a la Adquisición de "**MATERIAL DE CURACIÓN**", de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y el *Lic. Juan Silvano Hernández Sena*, representante de la Secretaría de Administración; **Miembros del Comité con Voz:** el representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, *Lic. Abraham Lizardo Silva*, **como área usuaria:** el Q.F.B. *Leonel Alejandro Rojas Leija*, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitado Permanente:** el Jefe del Departamento de Adquisiciones, *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **SERVICIOS PARACLINICOS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Rigoberto Álvarez Banda y **ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.**, representada por la C. María De La Luz López Hernández.

**Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:**

Las compañías **SERVICIOS PARACLINICOS, S.A. DE C.V.** y **ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.**, no tuvieron observaciones en sus propuestas económicas, por lo tanto, se les aceptan sus propuestas presentadas.

De acuerdo al previo análisis de la propuesta presentada y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:



Se adjudica lo siguiente:

					ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	MONTO	
1	MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL HOSPITAL METROPOLITANO	1 (UN)	PAQUETE	\$ 7,434,917.40	\$ 7,434,917.40	
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 7,434,917.40
					<b>IVA</b>	\$ 1,189,586.78
					<b>TOTAL</b>	\$ 8,624,504.18

					SERVICIOS PARACLINICOS, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	MONTO	
2	MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL	1 (UN)	PAQUETE	\$ 7,504,826.36	\$ 7,504,826.36	
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 7,504,826.36
					<b>IVA</b>	\$ 1,200,772.22
					<b>TOTAL</b>	\$ 8,705,598.58

La presente resolución se emite por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por el Q.F.B. *Leonel Alejandro Rojas Leija* y la Q.F.B. *Rubí Guanajuato Puente*, representantes de la Dirección de Hospitales.

Asimismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 13 de Enero del 2022 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 17:12 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en el intervinieron y quisieron hacerlo.

ACTA DE FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL  
No. LP-919044992-161-2022

PÁGINA 2 de 4





**SERVICIOS DE SALUD**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

Gobierno del Estado de Nuevo León  
Servicios de Salud de Nuevo León  
Organismo Público Descentralizado  
Dirección Administrativa  
Subdirección de Recursos Materiales  
Departamento de Adquisiciones



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)	Q.F.B. LEONEL ALEJANDRO ROJAS LEIJA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADA PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	





**SERVICIOS DE SALUD**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

Gobierno del Estado de Nuevo León  
Servicios de Salud de Nuevo León  
Organismo Público Descentralizado  
Dirección Administrativa  
Subdirección de Recursos Materiales  
Departamento de Adquisiciones



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

**LICITANTES**

	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>SERVICIOS PARACLINICOS, S.A. DE C.V.</b>	C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BANDA	
<b>ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.</b>	C. MARÍA DE LA LUZ LÓPEZ HERNÁNDEZ	

